

Tanicuchí, 20 de marzo del 2013

Señores

Accionistas Transportes Pesados Ruelso S. A.

Ciudad

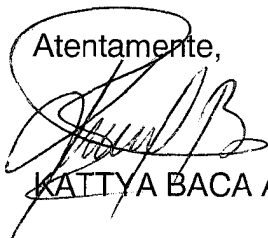
De mis consideraciones:

De acuerdo con las Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías pongo en su conocimiento el Informe de Comisario del ejercicio económico 2012 el mismo que es el siguiente:

Durante el ejercicio económico del año 2012 la empresa ha desarrollado su actividad económica irregularmente, todos los movimientos contables tienen sus soportes correspondientes.

En mi opinión los Estados Financieros reflejan la situación de la empresa al cierre del presente Ejercicio Económico, a la vez que los administradores han aplicado correctamente las Disposiciones Legales y Estatutarias en el desempeño de sus funciones; por lo que recomiendo a los señores socios la aprobación de los informes presentados.

Atentamente,



KATTYA BACA AGUILERA

C.C. 1709667214